**GUÍA METODOLÓGICA 2° CONGRESO PROGRAMATICO IDEOLOGICO. LOS VILOS 03-06 JULIO 2018**

# **INDICACIONES PARA EL TRABAJO DE LAS MESAS TEMÁTICAS**

• La participación de los congresistas será a través de cuatro (4) Mesas Temáticas. Cada una de ellas desarrollará un trabajo de Taller. Estas Mesas serán integradas por los asistentes quienes en forma aleatoria, al realizar su acreditación, recibirán un número correspondiente a la identificación la mesa en donde le corresponderá participar. La presente guía será incluida en el cuadernillo que se entrega junto con el Programa del Seminario-Taller que da el contexto para éste Congreso. En dicho programa se consideran tres (3) charlas de inducción y seis (6) instancias para trabajo de taller, para cada mesa temática. De las tres charlas de inducción o motivación, una será para todos los congresistas en el salón principal el primer día de seminario, en la mañana; las dos restantes se realizarán el segundo día de seminario en la mañana, en los salones secundarios para los participantes de cada mesa temática.

• Al constituirse la Mesa Temática debe elegir entre sus miembros un moderador(a) y dos secretarios(as). Será responsabilidad de éstos, el tomar nota del debate, de las propuestas, de las resoluciones y acuerdos que se tomen en la Mesa para redactar el informe que plantearán ante la Plenaria. Además, cada Mesa Temática estará apoyada por **Facilitadores(as)** quienes serán los(as) Directores(as) Nacionales que presiden las Comisión(es) del Directorio Nacional relacionadas con los temas a analizar en cada Mesa. Ellas(os) entregará(n) las directrices y orientaciones de las materias a debatir.

**Metodología:**

Se sugiere usar la metodología denominada Meta Plan que busca generar ideas para elaborar soluciones y respuestas a las interrogantes planeadas que dirigirán los temas tratados. Esto con la finalidad de ordenar el análisis, discusión y preparación de propuestas.

Los talleres se organizarán en base a preguntas sugeridas respecto a la definición de acciones futuras según la temática de cada mesa. Para contribuir a la sistematización del trabajo se proporcionaran tarjetas, lápices, cinta adhesiva (masking), pliegos papel kraft o similar

Como se indicó, en cada mesa habrá un facilitador, actor fundamental en el uso de ésta metodología de trabajo.

• El día viernes 06 julio de 2018 se presentará el trabajo final de cada Mesa en la Plenaria.

• Los equipos encargados de elaborar los informes de cada Mesa Temática, deberán trabajar en la consolidación de un único informe (que considere introducción, desarrollo y conclusiones) para la presentación a la Sesión Plenaria del Congreso. Se deben considerar los desafíos que ASEMUCH tiene en su Programa Estratégico 2017-2021 que fuera validado en la Asamblea Nacional realizada en el mes de Mayo 2017, en la comuna de El Tabo. Se busca que el trabajo en las Mesas Temáticas permita actualizar los Lineamientos Estratégicos e iniciativas del citado Programa en nuestro accionar futuro.

• La pauta propuesta a las Mesas Temáticas tiene por objetivo uniformar y facilitar el trabajo de resoluciones de la Plenaria, permitiendo, con esto, el tratamiento de todos los temas de las mesas. Los tiempos y horarios propuestos deberán ser acotados y respetados a objeto de dar cumplimiento al desarrollo de la estructura del trabajo de cada mesa.

Los Directores Nacionales que actuarán como facilitadores en cada Mesa Temática velarán por el cumplimiento de lo mandatado en este Segundo Congreso Programático.

**Desarrollo de la Metodología**

Para cada serie de preguntas existirán tres tiempos de análisis.

*Tiempo I*

Facilitadores abren espacio de reflexión y debate con preguntas orientadoras (45 minutos)

Tiempo de uso de la palabra (ej.) 3 minutos (2x1)

Orden de prelación: se adelantan los que no han hablado

*Tiempo II*

Se descreman 3 a 5 ideas fuerzas y se procura dar contenidos más específico a las iniciativas o directrices seleccionadas (45 minutos)

*Tiempo III*

Redacción comisión facilitadora para presentar en plenaria.

Se debe considerar que el tiempo total disponible para los trabajos de talleres será el siguiente:

Día miércoles 04 julio, 220 minutos. Día jueves 05 julio, 340 minutos. Día viernes 06 julio, 45 minutos para cada mesa temática.

# **MESAS TEMÁTICAS.**

Son los temas centrales del Congreso, sobre los cuales se desarrolla la participación en los debates bajo un modelo de trabajo de equipo. Siguiendo éste mismo concepto, las mesas nos permitirán cumplir con la finalidad del Congreso que es la búsqueda conjunta, de una nueva orientación, que concite ideas fuerzas movilizadoras y motivantes a un nuevo movimiento sindical municipal, representada por ASEMUCH.

|  |  |
| --- | --- |
| **Participación y Organización.** | |
| **MESA TEMÁTICA 1**  Comisiones Directorio Nacional relacionadas: Bienestar Social y Salud; Equidad de Género | **Preguntas sugeridas:**  1.- ¿Cuál es la estructura orgánica que consideramos necesaria hoy para fortalecer y democratizar la Asemuch?  1b.- ¿Cómo deben relacionarse los distintos espacios orgánicos de Asemuch?  DN, Confederaciones, Federaciones; Asociaciones base  2.- ¿Cómo vigorizamos y amplificamos el trabajo de las Comisiones? Ejemplo: Creación Comisiones Ética Gremial y Hacienda (que sugiera y gestione nuevas alternativas de financiación); Promover gestión con transversalidad y equidad de género.  3.- ¿Qué modificaciones requiere nuestro Estatuto Gremial para actualizar y revitalizar la Asemuch? ¿Cuándo, cómo y con quien trabajamos estas modificaciones?  4.- ¿Cuáles son los vehículos de participación que el Directorio debe impulsar y sistematizar?:  Conferencias, Asambleas, Congresos, Consultas, Plebiscitos, Votaciones, Reuniones con DN, Asambleas locales, Asambleas regionales, Asambleas zonales, relación vinculante de los eventos, otras? |

|  |  |
| --- | --- |
| **Capacitación y Formación Sindical** | |
| **MESA TEMÁTICA 2**  Comisiones Directorio Nacional relacionadas: Difusión y Comunicación; Capacitación y Formación Gremial; Técnica. | **Preguntas sugeridas:**  1.- ¿Qué temas debe impulsar ASEMUCH en materia de capacitación?  Estatuto Administrativo, Ley de Asociación Gremial, Presupuesto Municipal, Remuneraciones Municipales, Carrera funcionaria, Sumarios, Análisis de política nacional, Distribución del ingreso en Chile, Certificación de Competencias Laborales, otros  2.- ¿Cuáles son los formatos en que debemos trabajar la Capacitación? Escuela, Taller, Módulos específicos, Charlas de expertos, Intranet, Foros Virtuales.  3.- ¿En qué ámbito debe impartirse la formación sindical? Municipal, Regional, Zonal, Nacional.  3b.- ¿A quiénes les corresponde responsabilizarse en cada nivel?  3c.- ¿Cuál es el rol de la DN en cada nivel?  4.- ¿Con que periodicidad mínima debieran impulsarse actividades de formación sindical?  Anual, Semestral, Trimestral |

|  |  |
| --- | --- |
| **Modernización y Pliego Petitorio** | |
| **MESA TEMÁTICA 3**  ComisionesDirectorio Nacional relacionadas: Asuntos Laborales y Negociación; Técnica. | **Preguntas sugeridas:**  1.- ¿Qué oportunidades y amenazas representa la Modernización en el municipalismo chileno? Considerando: Desmunicipalización de la educación; Soluciones del Estado al trabajo precario; Carrera Funcionaria y Nuevos contratos vía ADP; Fracaso en resultado aplicación ley 20.922; Fallas en gestión autónoma municipal, otros  2.- ¿Qué tipo de Modernización Municipal debe alentar ASEMUCH? Ejemplo: Aplicación de la inteligencia artificial en el empleo público.  3.- ¿Cómo construimos una nueva agenda gremial que incluya Análisis del Petitorio 2014, Mejoramiento de asignaciones existentes y Generación de otras asignaciones nuevas?  Ejemplo: Reposicionamiento pago asignación técnica; Pago asignación de especialidad estamento auxiliares; Pago asignación profesional a quienes poseen título y están en otros escalafones; **Cálculo correcto pago incremento previsional;** Cálculo correcto pago PMG y consiguiente Devolución cargos impuesto único; otros.  4.- ¿Cuándo, cómo y con quien gestionamos la Actualización Estatuto Administrativo ley 18.883. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Defensa de Derechos Fundamentales de los Trabajadores** | |
| **MESA TEMÁTICA 4**  ComisionesDirectorio Nacional relacionadas: Previsión Social; Higiene y Seguridad | **Preguntas sugeridas:**  1.- ¿Cómo podemos lograr una instrumentalización eficaz para la defensa del trabajo decente?  2.- ¿Cuál debiera ser la estrategia para lograr la erradicación de la violencia en los puestos de trabajo, manifestada mediante el acoso laboral y sexual?  3.- ¿Cómo podemos alcanzar una adecuada forma de calificación de cargos de Trabajos Pesados?  4.- ¿Cómo lograr una aplicación exigente de los convenios internacionales de ASEMUCH y ampliar su gama de oportunidades? |

NOTA: La Comisión Deportes, Cultura y Recreación realizará una Encuesta de Opinión para fortalecer y orientar su Programa de Trabajo con pertinencia a los reales intereses de los asociados de ASEMUCH. Al momento de la recepción de dicha encuesta realizará una atractiva Rifa entre los participantes.

Se entregará información de los Campeonatos año 2018: Baby futbol regional y nacional; Cueca.

De ser posible se darán algunos resultados de la encuesta de opinión.

**COMISION CAPACITACION Y FORMACION GREMIAL**

Santiago, 20 junio 2018